



Fecha: 17-10-2025

#### CIRCULAR N° 42 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025.

Bogotá D.C.,

PARA: COMUNIDAD INSTITUCIONAL DE LA SCRD

DE: LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LÍDERES DE PROCESOS Y EL EQUIPO DE

**ENLACES DEL SISTEMA DE GESTIÓN - MIPG** 

Apreciada Comunidad Institucional,

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, comprometida con la implementación, sostenibilidad y mejora continua del Sistema de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la entidad, coordina, orienta y promueve la articulación de los responsables de las políticas de gestión, el desempeño del MIPG y de los procesos de la entidad mediante la ejecución de actividades que deben ser asumidas por los responsables de las políticas de gestión para la óptima implementación del Sistema de Gestión y la operativización del modelo como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional, de acuerdo con el rol desempeñado.

La medición de la implementación del Sistema de Gestión y operativización del MIPG, permite evaluar la eficacia, eficiencia y calidad con la que se desarrollan los procesos de gestión y generación de resultados de la entidad, medición que se realiza anualmente por la Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, a través del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión – FURAG, obteniendo como resultado la calificación del índice de Desempeño Institucional - IDI, reglamentado en el Distrito Capital, mediante el Decreto 807 de 2019, Artículo 22 - Medición de MIPG, Numeral 1º.

Para la implementación del Plan de Acción Institucional por Dependencias (PAID), se requiere de la valiosa participación y aportes de los servidores y contratistas de la Secretaría y el decisivo liderazgo de los directivos, de los líderes de las políticas de gestión y desempeño del MIPG y los líderes de proceso, acompañados de los servidores públicos y contratistas designados como **Enlaces del Sistema de Gestión - MIPG** en cada dependencia, quienes conforman el equipo que constituye el núcleo fundamental para gestionar con la Oficina Asesora de Planeación, la implementación, sostenibilidad y mejora continua del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la entidad,** de manera articulada.

Las actividades de los Enlaces del Sistema de Gestión MIPG son las siguientes:

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **1** de **6** DES-MN-01-FR-08. v1. 08/10/2021







**20251700580783** Fecha: 17-10-2025

- Promover el conocimiento y apropiación del MIPG al interior de su proceso, a través de acciones de socialización, inducción o acompañamiento técnico a los servidores públicos y contratistas involucrados.
- 2. Analizar y consolidar la información que sea requerida para sostener y mejorar el sistema.
- 3. Facilitar el flujo de información entre los procesos y las instancias responsables del MIPG, garantizando la retroalimentación oportuna frente a avances, dificultades o requerimientos técnicos para la mejora del sistema.
- 4. Promover el mejoramiento continuo al interior de sus procesos, a través de la formulación y seguimiento de las acciones correctivas y de mejora.
- Revisar y promover la elaboración, actualización o eliminación de los documentos del proceso, según necesidades y requisitos definidos, incluyendo las actividades de control con el fin de evitar o reducir la materialización de riesgos.
- Apoyar el análisis, la identificación y seguimiento de los planes de acción de las políticas del MIPG, indicadores de gestión, acciones correctivas o de mejora y riesgos del proceso.
- 7. Reportar la ejecución de los planes, riesgos, indicadores entre otros, en las herramientas de gestión, previa aprobación del líder del proceso.
- 8. Brindar información relevante para el ejercicio de rendición de cuentas.
- Las demás que le sean asignadas en el marco del Sistema de Gestión y operativización del MIPG de la entidad.
- 10. Articular dentro de sus procesos las acciones necesarias para cumplir con los compromisos institucionales asociados a la implementación de las políticas del MIPG, asegurando su inclusión en los planes de acción, instrumentos de seguimiento y actividades operativas.

A continuación se presentan a la comunidad institucional, los servidores públicos y contratistas designados como **Enlaces del Sistema de Gestión - MIPG**, por cada uno de los Subsecretarios, Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina y Coordinadores, en consideración a sus calidades profesionales, conocimiento del área, compromiso y liderazgo, quienes tienen la responsabilidad de coordinar al interior de las dependencias las actividades anteriormente descritas para apoyar la implementación del sistema de gestión y operativización del MIPG.

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y facilitar el cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la siguiente tabla permite identificar a los enlaces responsables en cada dependencia. Esta información es clave para promover el trabajo articulado, canalizar solicitudes o inquietudes relacionadas con el MIPG, y garantizar que cada proceso cuente con un referente que impulse el mejoramiento continuo y el cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño en la entidad.

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **2** de **6** DES-MN-01-FR-08. v1. 08/10/2021







Fecha: 17-10-2025

### **ENLACES DEL SISTEMA DE GESTIÓN - MIPG**

DEPENDENCIA	PROCESO	LÍDER DEL PROCESO	ENLACES DEL SISTEMA DE GESTIÓN -MIPG
Oficina Asesora de Planeación	Gestión del Direccionamiento Estratégico, Conocimiento e Innovación	Luis Fernando Mejía Castro	Johanna Bustos Cristian Camilo Cabra Neira Luz Juliethe Oyuela
Oficina Asesora de Planeación	Gestión de la Mejora continua	Luis Fernando Mejía Castro	Alejandra Trujillo Díaz
Oficina Asesora de Comunicaciones	Gestión de la Comunicación Estratégica	Ibon Maritza Munevar Gordillo	Laura Viviana Hernández Angarita Luisa Margoth Cepeda Cañón
Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	Gestión del Relacionamiento con la ciudadanía	Sandra Patricia Castiblanco	Viviana Ortiz Bernal
Oficina de Tecnologías de la Información  Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información	Gestión de Tecnologías de la Información	Javier Enrique Mariño Navarro Fabio Fernando Sánchez	Nidia Patricia Rodríguez Rodríguez.
Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	Gestión de investigaciones, observaciones y analítica de la cultura, la recreación y el deporte	Diego Fernando Maldonado Castellano	Mauricio Romero Hernández
Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	Proceso de Gestión de la Cultura Ciudadana	Angélica Roció Martínez Torres	Miryam Janneth Cortes
Dirección de Redes y Acción Colectiva			Ruth Yanina Bermúdez R.

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **3** de **6** DES-MN-01-FR-08. v1. 08/10/2021







Al contestar, citar el número: Radicado:

#### 20251700580783

Fecha: 17-10-2025

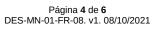
			Fecha. 17-10-2025
Dirección de Transformaciones Culturales			David Leonardo Echeverri
Dirección de Lectura y Bibliotecas	Gestión de Lectura, Escritura y Oralidad	Bibiana Andrea Victorino Ramírez	Mónica Paola Moreno Hernández
Dirección de Asuntos Locales y Participación	Gestión de la Participación Ciudadanía	Mariana Álvarez Matallana	Nathalia Matiz Ovalle María Mónica Zapata Cortázar
Dirección de Economía, Estudios y Política		Mario Arturo Suárez Mendoza	Diana María Muñoz Montoya Yandry Patricia Amaya Culma
Dirección de Fomento		Juan Diego Jaramillo Morales	Sandra Milena Aristizábal López
Dirección de Personas Jurídicas	Gestión de la promoción de agentes y prácticas	Yaneth Astrid Marín Ospina	Juan Manuel Poveda Muñoz Lilian Marcela
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	culturales y recreodeportivas	Nathalia Rippe Sierra	López Torres Ángela Viviana Páez Delgado
Subdirección de Gestión Cultural y Artística		Adriana María Botero Vélez	Ana Milena Gómez
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Gestión de la apropiación de	Nathalia Rippe Sierra	Ángela Viviana Páez Delgado
Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	la infraestructura y patrimonio cultural	Edgar Andrés Figueroa	Jeimy Vargas Cubides
Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera	Gestión Financiera	Sandra Patricia Castiblanco Hugo Jairo Robles	Ángela María Quintero Cárdenas
Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano	Gestión de Talento Humano	Sandra Patricia Castiblanco Lucila Guerrero Ramírez Clara Milena Bahamón	Shirley Ramírez Cantor Clara Milena Bahamón Ospina

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195









Al contestar, citar el número: Radicado:

# 20251700580783

Fecha: 17-10-2025

		Ospina	
Oficina Jurídica	Gestión Jurídica	Sandra Margoth Vélez	Lorena Patricia Galindo Lugo Jair Fernando Andrade Flórez
Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos	Gestión Administrativa	Sandra Patricia Castiblanco Paola Andrea Ramírez	José Raúl Otálora  Yuli Marcela Molina Miranda  Paola Andrea Ramírez
	Gestión Documental	Sandra Patricia Castiblanco Paola Andrea Ramírez	Yulieth Liliana Pinto Romero Yuli Marcela Molina Miranda Paola Andrea Ramírez
Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Contratación	Gestión Contractual	Sandra Patricia Castiblanco Myriam Janeth Sosa	Ana María Galindo Carolina Cortes Sánchez
Oficina de Control Interno	Gestión de Evaluación Independiente	Omar Urrea Romero	Diana del Pilar Romero Varila

Mediante su apoyo decisivo y compromiso, avanzamos hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el fortalecimiento de los procesos que hacen parte.

Nota: A partir de la expedición de esta circular, solicitamos que cualquier cambio en los enlaces de proceso se formalice a través de un comunicado o memorando interno emitido por el líder del proceso correspondiente.

## LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Jenny Alejandra Trujillo Díaz - Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Nelson Velandia- Profesional Oficina Asesora de Planeación Carolina Franco Triana- Contratista Oficina Asesora de Planeación

Jonathan López- Contratista Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Luis Fernando Mejía Castro - Jefe Oficina Asesora de Planeación

Sandra Patricia Castiblanco- Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **5** de **6** DES-MN-01-FR-08. v1. 08/10/2021







20251700580783

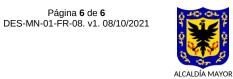
Fecha: 17-10-2025

Documento 20251700580783 firmado electrónicamente por:		
Luis Fernando Mejia	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	
Castro	Oficina Asesora de Planeación	
Castro	Fecha firma: 20-10-2025 14:16:15	
Carolina Franco Triana	Contratista	
	Oficina Asesora de Planeación	
	Fecha firma: 20-10-2025 11:03:13	
Nelson Javier Velandia	Profesional Universitario	
Castro	Oficina Asesora de Planeación	
Castro	Fecha firma: 17-10-2025 15:24:44	
Jonathan Lopez Martinez	athan Lopez Martinez Contratista	
'	Oficina Asesora de Planeación	
	Fecha firma: 17-10-2025 15:43:45	
Sharon Nicole Rodríguez	Profesional Universitario - Numeración y Fechado	
Perdomo	Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	
1 craomo	Fecha firma: 20-10-2025 16:05:24	
Aprobó:	Jenny Alejandra Trujillo Diaz - Contratista - Oficina Asesora de Planeación	
53cfb9af7dbf608618cd415a8ae17791d0889d691e70e430550d1a22ca63f699		
Codigo de Verificación CV: a9f7a		

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195



DE BOGOTÁ D.C.